

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente número 1/1987.

Hasta las diez horas del día 17 de febrero de 1987, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de cebada, atenciones Cuarta Región Militar por el sistema de concurso público, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se indican: Para Barcelona 1.500 quintales métricos; para Berga 1.100 quintales métricos; para Lérida, 2.700 quintales métricos, y Seo de Urgel 900 quintales métricos.

El importe total para todas las plazas: 21.080.000 pesetas.

El pliego de bases y cuanta información se precise puede ser examinada en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 17 de febrero a las once horas, en el salón de actos del Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 5 de enero de 1987.-118-A (1809).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras del «Proyecto de tramo de amarre en el muelle del Navío».

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de la obra del «Proyecto de tramo de amarre en el muelle del Navío».

Presupuesto de contrata: 106.249.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Único: Un año.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 2.124.992 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo F-Marítimas: Subgrupo uno (1), dragados; subgrupo dos (2), escollera; subgrupo cuatro (4), con cajones de hormigón.

Todas las clasificaciones serán de la categoría «c».

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en la de esta Junta del

Puerto, en la dirección antes señalada, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los doce días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios correspondientes a esta subasta con admisión previa será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 12 de enero de 1987.-El Presidente, Ambrosio González.-245-A (3996).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio y material diverso» con destino a las Facultades de Derecho de Albacete y Letras y Ciencias Químicas de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 9 de diciembre de 1986, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio y material diverso», con destino a las Facultades de Derecho de Albacete y Letras y Ciencias Químicas de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-21.455-E (94483).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 14 de agosto de 1986, se aprobó un gasto de 14.395.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio y material diverso» con destino a las Facultades de Derecho de Albacete y Letras y

Ciencias Químicas de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y por Resolución de 21 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resultado:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Técnica Científica, S. A.» NIF A-28-225738. Leganitos, 35, 28013-Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 350.000 pesetas. Importe: 350.000 pesetas. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 155.000 pesetas. Importe: 155.000 pesetas. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 390.000 pesetas. Importe: 390.000 pesetas. Total: 895.000 pesetas.

«Materiales Geológicos y Científicos, S. A.» NIF A-28-341337. Pintor Moreno Carbonero, 3, 28028-Madrid. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 1.509.600 pesetas. Importe: 1.509.600 pesetas. Total: 1.509.600 pesetas.

«Phywe España, S. A.» NIF A-28-440782. Noblejas, 7, 28013-Madrid. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 1.070.600 pesetas. Importe: 1.070.600 pesetas. Lote 8. Unidades: 2. Precio unitario: 92.750 pesetas. Importe: 185.500 pesetas. Lote 10. Unidades: 6. Precio unitario: 148.400 pesetas. Importe: 890.400 pesetas. Total: 2.146.500 pesetas.

«Francisco Ortega Rodríguez». DNJ 5.574.325. Monjas, 1, tercero E, 13003-Ciudad Real. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 573.500 pesetas. Importe: 573.500 pesetas. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 328.195 pesetas. Importe: 328.195 pesetas. Total: 901.695 pesetas.

«Empresa Nacional de Óptica, S. A.» Avenida de San Luis, 91, 28033-Madrid. Lote 11. Unidades: 8. Precio unitario: 31.000 pesetas. Importe: 248.000 pesetas. Lote 21. Unidades: 2. Precio unitario: 19.500 pesetas. Importe: 39.000 pesetas. Total: 287.000 pesetas.

«Izasa Distribuciones Técnicas, S. A.» NIF A-28-114742. Aragón, 90, 08015-Barcelona. Lote 6. Unidades: 5. Precio unitario: 280.000 pesetas. Importe: 1.400.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 2. Precio unitario: 240.000 pesetas. Importe: 480.000 pesetas. Lote 13. Unidades: 1. Precio unitario: 1.750.000 pesetas. Importe: 1.750.000 pesetas. Total: 3.630.000 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.» NIF A-28-023596. Ronda de Atocha, 17, 28012-Madrid. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 193.690 pesetas. Importe: 193.690 pesetas. Lote 22. Unidades: 1. Precio unitario: 470.000 pesetas. Importe: 470.000 pesetas. Total: 663.690 pesetas.

«Dismai, S. L.» Príncipe de Viena, 4 y 6, 48007-Bilbao. Lote 18. Unidades: 1. Precio unitario: 515.315 pesetas. Importe: 515.315 pesetas. Total: 515.315 pesetas.

«Instrumentación Electrónica Promax, S. A.» Francisco Moragas, 71-75, 08007-Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Lote 19. Unidades: 1.

Precio unitario: 324.000 pesetas. Importe: 324.000 pesetas. Total: 324.000 pesetas.
 «Melchor Albarrán Carrascos». DNI 51.562.684. Paseo de la Castellana, 268, 28046-Madrid. Lote 20. Unidades: 1. Precio unitario: 162.400 pesetas. Importe: 162.000 pesetas. Total: 162.400 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 11.035.200 pesetas, que se abonará con cargo al crédito: 18.103.422D.605.00.08.2.6/86, 18.103.422D.605.00.08.13.9/86 y 18.103.422D.605.00.08.13.10/86, del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 1.089.800 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 2, 15 y 16, por un importe de 2.270.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva y formalizar el contrato en la cuantía, forma y plazos que determine la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico», con destino a la Universidad de Valladolid I.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de diciembre de 1986, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico», con destino a la Universidad de Valladolid I,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—21.457-E (94485).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 22 de septiembre de 1986, se aprobó un gasto de 17.571.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico» con destino a la Universidad de Valladolid I, y por Resolución de 25 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato,

visto el informe presentado por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resultado:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Dilus Clima, S. A.». Paseo de la Castellana, 176, 28046-Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 417.368 pesetas. Importe: 417.368 pesetas. Total: 417.368.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.». NIF A-28-023596. Ronda de Atocha, 17, 28012-Madrid. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 630.000 pesetas. Importe: 630.000 pesetas. Total: 630.000 pesetas.

«Melchor Albarrán Carrascos». DNI 51.562.684. Paseo de la Castellana, 268, séptimo A, 28046-Madrid. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 547.725 pesetas. Importe: 547.725 pesetas. Total: 547.725 pesetas.

«Phywe España, S. A.». NIF A-28-440782. Noblejas, 7, 28013-Madrid. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 635.000 pesetas. Importe: 635.000 pesetas. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 610.000 pesetas. Importe: 610.000 pesetas. Lote 10. Unidades: 1. Precio unitario: 270.000 pesetas. Importe: 270.000 pesetas. Lote 11. Unidades: 1. Precio unitario: 750.000 pesetas. Importe: 750.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 598.000 pesetas. Importe: 598.000 pesetas. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 235.000 pesetas. Importe: 235.000 pesetas. Lote 15. Unidades: 1. Precio unitario: 305.000 pesetas. Importe: 305.000 pesetas. Lote 16. Unidades: 1. Precio unitario: 415.000 pesetas. Importe: 415.000 pesetas. Total: 3.818.000 pesetas.

«Industrial Comercial Fegran, S. A.». NIF A-28-359347. Ambrosio Vallejo, 21, 28029-Madrid. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 112.890 pesetas. Importe: 112.890 pesetas. Total: 112.890 pesetas.

«Coinas Internacional, S. A.». NIF A-28-941722. Hermanos García Noblejas, 45, 28037-Madrid. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 130.000 pesetas. Importe: 130.000 pesetas. Lote 28. Unidades: 1. Precio unitario: 1.790.000 pesetas. Importe: 1.790.000 pesetas. Total: 1.920.000 pesetas.

«Carl Zeiss Jena Española, S. A.». NIF A-28-358679. Jorge Juan, 19, 28001-Madrid. Lote 18. Unidades: 3. Precio unitario: 284.666 pesetas. Importe: 853.998 pesetas. Total: 853.998 pesetas.

«Ingeo, S. A.». NIF A-08-841777. Príncipe de Vergara, 112, tercero E, 28002-Madrid. Lote 19. Unidades: 1. Precio unitario: 800.000 pesetas. Importe: 800.000 pesetas. Total: 800.000 pesetas.

«Sistemas de Control y Seguridad, S. A.». NIF A-28-590370. Marqués de Urquijo, 34, segundo, 28008-Madrid. Lote 20. Unidades: 1. Precio unitario: 225.000 pesetas. Importe: 225.000 pesetas. Total: 225.000 pesetas.

«Cottet Import, S. A.». CIF A-08-759268. Avenida Puerta del Ángel, 40, 08002-Barcelona. Lote 23. Unidades: 2. Precio unitario: 82.500 pesetas. Importe: 165.000 pesetas. Total: 165.000 pesetas.

«Zócalo, S. A.». Hermsilla, 117, 28009-Madrid. Lote 24. Unidades: 1. Precio unitario: 115.300 pesetas. Importe: 115.300 pesetas. Total: 115.300 pesetas.

«Comercial LM». Capuchinos, 3, 47006-Valladolid. Lote 25. Unidades: 48. Precio unitario: 40.500 pesetas. Importe: 1.944.000 pesetas. Total: 1.944.000 pesetas.

«Ingeniería Didáctica Ideo». NIF A-28-517324. Avenida Iglesia, 7, 28230-Las Rozas (Madrid). Lote 27. Unidades: 2. Precio unitario: 710.000 pesetas. Importe: 1.420.000 pesetas. Total: 1.420.000 pesetas.

«Estrado, S. A.». NIF A-28-696995. Santa Cruz de Marcenado, 33, primero, 6, 28015-Madrid. Lote 29. Unidades: 1. Precio unitario: 373.680 pesetas. Importe: 373.680 pesetas. Total: 373.680 pesetas.

tas. Importe: 373.680 pesetas. Total: 573.680 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 13.342.961 pesetas que se abonará con cargo al crédito 18.103.422D.605.00.00.47.4/86, del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 250.039 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 2, 3, 8, 13, 21, 22 y 26, por un importe de 3.978.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva y formalizar el contrato en la cuantía, forma y plazos que determine la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico», con destino a la Universidad de Valladolid II.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de diciembre de 1986, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico», con destino a la Universidad de Valladolid II,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—21.456-E (94484).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 22 de septiembre de 1986, se aprobó un gasto de 14.695.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo específico» con destino a la Universidad de Valladolid II, y por Resolución de 25 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resultado:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Estrado, S. A.». NIF A-28-696995. Santa Cruz de Marcenado, 33, 28015-Madrid. Lote 1. Unida-

- des: 1. Precio unitario: 75.000 pesetas. Importe: 75.000 pesetas. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 492.000 pesetas. Importe: 492.000 pesetas. Total: 567.000 pesetas.
- «Sociedad Española de Oxígeno, S. A.». NIF A-28-016814. Valentín Beato, 5, 28037-Madrid. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 77.924 pesetas. Importe: 77.924 pesetas. Total: 77.924 pesetas.
- «Maquinaria y Herramientas de Precisión, S. A.». (MAHEP). NIF A-28-037158. San Bernardo, 124, 28015-Madrid. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 1.330.000 pesetas. Importe: 1.330.000 pesetas. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 96.850 pesetas. Importe: 96.850 pesetas. Total: 1.426.850 pesetas.
- «Gregoria Hernández Pérez». San Emilio, 20, 28017-Madrid. Lote 4. Unidades: 4. Precio unitario: 177.445 pesetas. Importe: 709.780 pesetas. Total: 709.780 pesetas.
- «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.». NIF A-28-023596. Ronda de Atocha, 17, 28012-Madrid. Lote 5. Unidades: 2. Precio unitario: 150.000 pesetas. Importe: 300.000 pesetas. Lote 11. Unidades: 1. Precio unitario: 500.000 pesetas. Importe: 500.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 93.000 pesetas. Importe: 93.000 pesetas. Total: 893.000 pesetas.
- «Ingeniería Didáctica, S. A.». NIF A-28-517324. Avenida Iglesia, 7, 28230-Las Rozas (Madrid). Lote 6. Unidades: 5. Precio unitario: 169.700 pesetas. Importe: 848.500 pesetas. Total: 848.500 pesetas.
- «Edibon, S. L.». NIF B-28-545184. Munich, 4, 28923-Alcorcón (Madrid). Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 200.000 pesetas. Importe: 200.000 pesetas. Total: 200.000 pesetas.
- «Instrumatic Española, S. A.». NIF A-29-077054. Paseo de la Castellana, 127, 28046-Madrid. Lote 15. Unidades: 1. Precio unitario: 815.000 pesetas. Importe: 815.000 pesetas. Lote 19. Unidades: 1. Precio unitario: 975.000 pesetas. Importe: 975.000 pesetas. Total: 1.790.000 pesetas.
- «German Weber, S. A.». NIF A-28-126183. Hermosilla, 102, 28009-Madrid. Lote 16. Unidades: 1. Precio unitario: 623.280 pesetas. Importe: 623.280 pesetas. Total: 623.280 pesetas.
- «Desarrollo Industrial y Tecnología Educativa, S. A.». NIF A-28-131464. Puerto Rico, 6, 28016-Madrid. Lote 22. Unidades: 1. Precio unitario: 463.000 pesetas. Importe: 463.000 pesetas. Total: 463.000 pesetas.
- «Telco Electronics, S. A.». NIF A-28-069797. Gravina, 27, 28004-Madrid. Lote 23. Unidades: 4. Precio unitario: 73.000 pesetas. Importe: 292.000 pesetas. Total: 292.000 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 7.891.334 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422D.605.00.00.47.10/86, del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 165.666 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 7, 9, 10, 13, 18, 20 y 21, por un importe de 6.638.000 pesetas.

Segundo.-Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva y formalizar el contrato en la cuantía, forma y plazos que determine la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y

siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la obra: Adaptación de la Cárcel de la Real Chancillería para Biblioteca Central de la Universidad de Valladolid.

La Universidad de Valladolid anuncia, por el procedimiento de urgencia, concurso público para la realización de la siguiente obra:

Título: Adaptación de la Cárcel de la Real Chancillería para Biblioteca Central de la Universidad.

Presupuesto de contrata: 40.276.841 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4, 6, 8, 9; categoría C.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Registro e Información de la Universidad (Palacio de Santa Cruz, planta baja).

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres, A y B, con la documentación exigida en la cláusula 6 del correspondiente pliego.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Se presentarán en mano en el Negociado de Registro de la Universidad, dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación de la Universidad se reunirá el día 11 de febrero, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Vicerrectorado (Palacio de Santa Cruz, primera planta), para proceder al examen y calificación de las proposiciones presentadas.

Valladolid, 20 de enero de 1987.-El Rector.-604-C (3978).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para obras varias en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para obras varias en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra), por un precio tipo de licitación de 17.372.704 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une el pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario General de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1987.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-386-A (3999).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adquisición de cinco vehículos rurales ligeros contra incendios.

1. Consejería de Interior y Administración Territorial del Principado de Asturias, sita en calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, de Oviedo 007 (España). Teléfonos: 215784-215088.

2. Por resolución del señor Consejero de Interior y Administración Territorial de fecha 10 de noviembre de 1986 se convoca concurso abierto conforme lo establecido en el artículo 36 LCE, según redacción dada por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, para la adquisición de cinco vehículos rurales ligeros contra incendios.

3. a) El lugar de entrega del suministro será Aeródromo «La Morgaba», Llanera (Asturias).

b) Los vehículos que deberán suministrarse serán cinco autobombas rurales ligeras.

c) Los licitadores sólo podrán formular ofertas a la totalidad de los vehículos objeto del concurso.

4. El plazo de entrega de las cinco autobombas será de ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

5. a) Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se facilitarán por el Servicio de Protección Civil de la Consejería de Interior y Administración Territorial en la dirección señalada en el punto 1.

b) La fecha límite para solicitar la documentación será el día 19 de enero de 1987.

6. a) La fecha límite de recepción de ofertas será el día 24 de enero de 1987.

b) Las Empresas licitadoras dirigirán sus ofertas en dos sobre cerrados y separados, al Registro General de Entrada de la Consejería a la dirección señalada en el punto 1.

c) La oferta económica y documentación que la acompaña deberán presentarse redactados en español.

7. a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) Se procederá a la misma, a las doce horas del día 3 de febrero de 1987.

8. Se exigirá fianza provisional por valor del 2 por 100 del importe total de los vehículos. Podrá constituirse en metálico u otra forma reglamentaria.

9. La adquisición de los vehículos supone un gasto de 75.000.000 de pesetas. El crédito se financiará en forma bianual a costa de los Presupuestos de 1986 y 1987.

10. Los licitadores deberán ajustarse al pliego de cláusulas administrativas particulares, en orden a acreditar su personalidad, tanto nacionales como extranjeros, y, en su caso, a lo establecido en el artículo 10 de la LCE y artículos 26 y 27 de su Reglamento.

11. Las condiciones económicas del proveedor, así como las técnicas mediante documento se acreditarán fehacientemente.

12. Los criterios por la adjudicación del contrato serán los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios y de gastos ocasionados por la formalización de concurso serán de cuenta del adjudicatario.

14. Fecha de envío del anuncio: 12 de diciembre de 1986.

Oviedo, 12 de diciembre de 1986.-400/(4279).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundets».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación del día 10 de octubre de 1986, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundets».

Tipo de licitación: 149.289.344 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de doce meses a contar desde el acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, número 6, 3.º), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 1.577.893 pesetas reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo al presupuesto general de 1986, programa 50700, partida 62201, funcional 5300, número 1186, unidad gestión 0611100.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en, calle, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundets», se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 9 de enero de 1987.—El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.—390-A (4008).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de reconversión del espacio abierto en zonas perimetrales del recinto de la Maternidad de Barcelona, en parque urbano, 1.ª fase».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación del día 24 de octu-

bre de 1986, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto de reconversión del espacio abierto en zonas perimetrales del recinto de la Maternidad de Barcelona, en parque urbano, 1.ª fase».

Tipo de licitación: 69.196.227 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de cuatro meses a contar desde el acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, número 6, 3.º), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 776.967 pesetas reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo al presupuesto general de 1986, programa 40100, partida 62201, funcional 4300, número 11178, unidad gestión 0510000.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en, calle, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto de reconversión del espacio abierto en zonas perimetrales del recinto de la Maternidad de Barcelona», se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 9 de enero de 1987.—El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.—389-A (4007).

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de concesión administrativa del servicio público municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en esta capital.

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa del servicio público municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en esta capital.

Plazo de la concesión: Será de dieciocho años, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva. Este plazo podrá ser prorrogado por períodos de diez años, a voluntad de las partes con el tope máximo de cincuenta años, si no se

denuncia con tres meses de anticipación a la finalización del contrato.

Exposición del pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para el otorgamiento de concesión administrativa del servicio público municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en esta capital, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y solicita se le adjudique dicha concesión administrativa, otorgándole el Ayuntamiento una subvención de (en letras) pesetas anuales, de acuerdo con el estudio económico-financiero de la explotación, que acompaña.

A cada proposición se acompañarán los documentos siguientes:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador que se podrá efectuar del siguiente modo:

1.1 Si la Empresa fuese persona jurídica mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Para las Empresas individuales será obligatorio la presentación del documento nacional de identidad.

1.2 Los que comparezcan o firmen proposición en nombre de otros presentará poder bastante al efecto. Si la Empresa fuere persona jurídica este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

2. Declaración jurada mediante la cual el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Resguardo de la garantía provisional.

4. Declaración de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

5. Licencia fiscal del Impuesto Industrial, del epígrafe que faculte para el ejercicio de la actividad, si procediere.

6. Justificantes de estar al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social, si procediere.

7. «Referencias», mediante Memoria firmada por el proponente, expresivas de sus referencias técnicas y económicas, con detalle de otros servicios similares prestados con anterioridad, elementos de trabajo que disponga, y cuantas otras circunstancias que acrediten su experiencia y mejor capacidad para la prestación de este servicio.

8. «Proposición técnica y económica», este documento estará compuesto a su vez de los siguientes elementos:

8.1 Proyecto de itinerario, así como calendarios y horario.

8.2 Elementos materiales afectos con exclusividad a la concesión y que computen a efectos de amortización en el estudio económico-financiero de la explotación.

8.3 Plantilla de personal o puestos de trabajo afectos con exclusividad al servicio, con detalle de directivos y categorías profesionales.

8.4 Número de kilómetros a recorrer en el servicio con la flota adscrita a la concesión.

8.5 Estudio económico-financiero de la explotación desglosado por los siguientes capítulos, así como fórmula o criterio que se aplicará para su actualización:

8.5.1 Coste de mano de obra. El licitador propondrá la fórmula de actualización que no podrá superar el tanto por ciento global del Convenio Colectivo de la provincia de Ciudad Real y en el supuesto de que no exista, del Convenio de ámbito nacional.

8.5.2 Amortización de los elementos afectos en exclusividad a este servicio y computables a estos efectos, por su valor de adquisición.

8.5.3 Importe de los alquileres de los inmuebles o locales afectos en exclusividad al servicio. Su actualización se efectuará en función del subíndice de alquileres de los IPC que anualmente señale el Instituto Nacional de Estadística.

8.5.4 Importe de la reparación, conservación y mantenimiento del material. Se propondrá por el licitador el criterio de actualización de este capítulo.

8.5.5 Importe de la reposición de neumáticos. Se propondrá por el licitador el criterio de actualización de este capítulo.

8.5.6 Importe del carburante, especificando el consumo por kilómetro recorrido. Su actualización se hará en función de los precios autorizados del combustible y el consumo medio propuesto por el concesionario y aceptado por el Ayuntamiento.

8.5.7 Importe de los lubricantes, que vendrá expresado en función de un tanto por ciento del importe del carburante.

8.5.8 Cargas fiscales.

8.5.9 Gastos generales.

8.5.10 Beneficio industrial fijado en porcentaje sobre el coste de la explotación con un tope máximo del 15 por 100.

8.5.11 Propuesta de fijación de tarifas, en base a la inversión y al coste de la explotación ofertado por el proponente y, en su caso, de la subvención complementaria.

9. Relación detallada de todas las mejoras y aportaciones que a juicio del licitador supongan modificaciones que puedan hacer su proposición más conveniente para la realización objeto del contrato, dentro de los límites que se señalan expresamente en los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 30 de diciembre de 1986.—El Alcalde.—120-A (3994).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de oficina y/o reprografía para el Área de Urbanismo e Infraestructuras, correspondientes al año 1987.

Objeto: Concurso para contratar la adquisición de material de oficina y/o reprografía para el Área de Urbanismo e Infraestructuras, correspondientes al año 1987

Garantía provisional: 210.000 pesetas.

Garantía definitiva: 420.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de material de oficina y/o reprografía para el Área de Urbanismo e Infraestructuras correspondiente al año 1987, se comprometo a suministrar dicho material conforme a los pliegos y precios unitarios que se acompañan.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Régimen Interior, del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay con vuelta a Alfonso XIII, 129).

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 17 de enero de 1987.—El Vicesecretario general en funciones de Secretario general, José Mario Corella Monedero.—365-A (3998).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de material fotográfico para el Área de Urbanismo e Infraestructuras, correspondientes al año 1987.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de material fotográfico para el Área de Urbanismo e Infraestructuras, correspondientes al año 1987

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de material fotográfico durante el año 1987, se comprometo a tomar a su cargo el suministro por los precios unitarios que se acompañan.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Régimen Interior, del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay con vuelta a Alfonso XIII, 129).

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 17 de enero de 1987.—El Vicesecretario general en funciones de Secretario general, José Mario Corella Monedero.—366-A (3997).

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente a licitación para la adjudicación del servicio público de recogida de basuras y limpieza viaria de esta ciudad.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1987, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Desestimar las reclamaciones presentadas por el Comité de Empresa de SMATSA y por ASELIP al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, para la adjudicación del servicio público de recogida de basuras y limpieza viaria de esta ciudad, aprobado en la sesión celebrada el día 29 de octubre de 1986.

2.º Prorrogar el plazo de presentación de ofertas, hasta el día 14 de febrero de 1987.

Sabadell, 20 de enero de 1987.—El Alcalde.—391-A (4006).

Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión de 20 toneladas métricas con carrocería polivalente y una pala cargadora de ruedas.

Se convoca concurso para la adquisición por parte del Consorcio Bahía de Cádiz de un camión de 20 toneladas métricas con carrocería polivalente y una pala cargadora de ruedas, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados.

El precio tipo de licitación para cada uno de los grupos que se relacionan es:

a) Un camión polivalente, incluido transporte, pintura y rotulación, matriculación y documentación, así como toda clase de impuestos, por importe de 15.272.013 pesetas.

b) Una pala cargadora con ruedas, por importe de 26.000.000 de pesetas.

La fianza provisional para participar en este concurso asciende a los siguientes importes:

a) Para el camión, 305.440 pesetas.

b) Para la pala cargadora, 520.000 pesetas.

Las fianzas definitivas alcanzarán el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los citados pliegos de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Consorcio (Palacio Diputación Provincial de Cádiz), en horas de nueve a trece, desde la publicación de este anuncio hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones que es de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificando su apertura a las catorce horas del día en que finaliza el plazo para la presentación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, con número fiscal, enterado de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, anunciando concurso para la adquisición por parte del Consorcio Bahía de Cádiz de un camión de 20 toneladas métricas de PTC con carrocería polivalente y una pala cargadora con ruedas, me comprometo a su entrega con sujeción a las siguientes cuantías y plazos:

Grupo a) Un camión por pesetas y días de plazo.

Grupo b) Una pala cargadora por pesetas y días de plazo.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 23 de diciembre de 1986.—El Presidente, Juan M. García Candón.—36-A (3995).